

## EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS

### NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA /DELEGADO MÁXIMA AUTORIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BIDIII-RSND-EEPGSA-DI-OB-002

Para la: "REPOTENCIACIÓN DE ALIMENTADORES NO. 1 Y 2 QUE BRINDAN EL  
SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ"

Puerto Baquerizo Moreno 10 de diciembre del 2016

Señores:

Ing. César Patiño Román – Director Técnico (E)  
Ing. Roberto Robles Rivadeneira – Jefe Distribución Agencia Santa Cruz  
Ing. Ronald Guerrero – Jefe de Distribución (S)  
Ab. Danny Torres – Asesor Legal  
Ing. Mgtr. Alexandra Cañizares – Directora Administrativa Financiera  
Presente.-

De mi consideración:

Luego de saludar a ustedes cordialmente me permito darles a conocer, que dentro de la sustanciación del proceso de contratación por Licitación Pública Nacional de Obras signado con el código: **BIDIII-RSND-EEPGSA-DI-OB-002**, cuyo objeto es la "REPOTENCIACIÓN DE ALIMENTADORES NO. 1 Y 2 QUE BRINDAN EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ", tengo a bien notificar lo siguiente:

Según Resolución de Inicio **No.-PE-LPN-104-2016** de fecha **08 de diciembre de 2016**, la máxima autoridad de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALAPAGOS S.A., de conformidad con lo que dispone el Art. 18 inciso 8 del Reglamento General de la Ley Orgánica Reformatoria Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública delega a ustedes para que procedan a la verificación, cumplimiento y calificación de la o las Ofertas Técnicas Económicas:

INTEGRANTES:	EN CALIDAD DE:	CARGO:
Ing. César Patiño Román	Presidente de la Comisión Técnica con voz y con voto	Director Técnico
Ing. Roberto Robles Rivadeneira	Presidente de la Comisión Técnica con voz y con voto	Jefe Distribución Agencia Santa Cruz
Ing. Ronald Guerrero Honore	Presidente de la Comisión Técnica con voz y con voto	Jefe de Distribución (s)
Ab. Danny Torres	Miembro de la Comisión Técnica con voz pero sin voto	Asesor Legal
Ing. Mgtr. Alexandra Cañizares	Miembro de la Comisión Técnica con voz pero sin voto	Directora Administrativa Financiera

Por lo tanto, se le comunica a ustedes que deberá estar presente en las diligencias de:

- 1) Presentación y apertura de ofertas
- 2) Revisión de Ofertas
- 3) Calificación de Ofertas,
- 4) Informe Final de Ofertas

## EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS

### NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA /DELEGADO MÁXIMA AUTORIDAD

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

#### BIDIII-RSND-EEPGSA-DI-OB-002

**Para la:** "REPOTENCIACIÓN DE ALIMENTADORES NO. 1 Y 2 QUE BRINDAN EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ"

5) Requerimiento de Adjudicación.

Aplicando todas y cada una las Políticas descritas en los Pliegos establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo BID EC-L1147

Las fechas para la tramitación del proceso son las siguientes:

Nº	DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA (CONTINENTAL)
1	Fecha de Llamado de Licitación Publicación por la Prensa Nacional de Obra	Jueves 15/12/2016	08H00
2	Fecha de Publicación de los Pliegos en la página Web Institucional	Jueves 15/12/2016	08H00
3	Fecha límite para efectuar preguntas	Viernes 13/01/2017	20H00
4	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	Viernes 20/01/2017	20H00
5	<b>Fecha límite recepción de ofertas técnicas</b>	<b>Martes 24/01/2017</b>	<b>17H00</b>
6	Fecha límite apertura de ofertas	Martes 24/01/2017	17H01

Debido a la complejidad del objeto de la contratación, la Comisión Técnica podrá conformar subcomisiones de apoyo, de conformidad con el Art. 19 del Reglamento General de la LORLOSNCP.

Debo poner en su consideración que, de conformidad con el Art. 18 inciso 8 del Reglamento General de la LORLOSNCP la Comisión Técnica no podrán tener conflictos de intereses con los oferentes; de haberlos, será causa de excusa, para lo cual se deberá dejar constancia en el acta respectiva.

Por la atención que ustedes darán a la presente, notificación anticipo mi reconocido agradecimiento.

Atentamente



Fabrizio Paito Baca  
**RESPONSABLE COMPRAS**